



Formulario de Exclusión para Estudiantes de Escuela Secundaria

ACCESO a INTERNET y G SUITE PARA ESTUDIANTES

Las Escuelas Públicas de Mesa ofrecen a los estudiantes acceso al internet y *G Suite (Google) for Education Core* y Servicios Adicionales para apoyar el aprendizaje. Los maestros proveen orientación sobre el uso apropiado del internet y *G Suite for Education*. De acuerdo con la Ley Federal de Protección Infantil en el Internet (CIPA), el distrito usa filtros para bloquear el acceso al contenido web que es inapropiado. El internet del distrito es accesible en la escuela; los servicios de *G Suite for Education* son accesibles en la escuela y el hogar. Controlar el uso de la tecnología de los estudiantes mientras están en casa es la responsabilidad de los padres. Su hijo tendrá acceso al internet y a *G Suite for Education*, a menos que indique lo contrario marcando la casilla a continuación:

- No quiero que mi hijo tenga acceso al internet y *G Suite for Education Core* y Servicios Adicionales.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEL DISTRITO

Su hijo podrá ser entrevistado, fotografiado o grabado en audio o video por los medios de comunicación o por el personal del distrito para utilizar en contenido impreso, para la radio, televisión, Internet o cualquier otro medio, a menos que usted indica lo contrario marcando la(s) casilla(s) apropiada(s) a continuación:

- No quiero que el personal del distrito entrevista, fotografía, grabar audio o video mi hijo para cualquier propósito no educativo.
- No quiero los que los medios de comunicación entrevista, fotografía, grabar audio o video mi hijo para cualquier propósito.

INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

En circunstancias limitadas, el distrito puede revelar "información de directorio", el cual es el nombre del estudiante, dirección, dirección de correo electrónico y número de teléfono; nombre de los padres, dirección, dirección de correo electrónico y número de teléfono; fotografía del estudiante; fecha y lugar de nacimiento; clase/ nivel escolar; fechas de inscripción; peso y altura si el estudiante es miembro de un equipo atlético; premios recibidos; y participación extracurricular.

A menos que el padre ejerza la opción de exclusión de revelar información de directorio, el distrito revelará tal información solo si la solicitud es de (i) una institución pos-secundaria (ejemplo: colegio universitario o universidad); (ii) agencia en cumplimiento de la ley o Departamento de Seguridad Infantil; o (iii) un proveedor seleccionado por la escuela para proporcionar un servicio relacionado con la escuela, tales como fotografías y anuarios. Bajo ninguna circunstancia el distrito proporcionará información de directorio a una persona o entidad para propósitos de comercialización masiva. La información del directorio será revelada como mencionada anteriormente, a menos que usted indica lo contrario marcando la casilla a continuación:

- No quiero la información del directorio de mi hijo sea revelada. Seleccionando esta opción, entiendo que el nombre de mi hijo y/o la imagen no serán incluidos en el anuario, boletines informativos, programas y otras publicaciones de la escuela y del distrito.

POR FAVOR TOME EN CUENTA:

- Usted puede ejercer la opción de exclusión de la cobertura de medios de comunicación y del distrito o la revelación de información de directorio completando el formulario de exclusión (Opt Out) y presentándolo en la oficina de la escuela dentro de las primeras dos semanas de escuela o inscripción, lo que implique mayor tiempo.
- Puede elegir la opción de exclusión de acceso al internet y *G Suite for Education Core* y Servicios Adicionales por parte de los estudiantes presentando este formulario en la oficina de la escuela en cualquier momento durante el año lectivo.
- Este formulario debe ser entregado todos los años a principio del año escolar.

Nombre del padre/madre/tutor (Letra de imprenta)

Firma del padre/madre/tutor

Fecha